

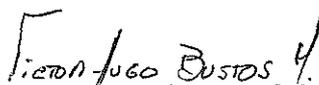
INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la compañía **FERREMUNDO S.A.** presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, que se resume así:

- 1) Los Estados Financieros preparados por la administración correspondiente al ejercicio arriba indicado han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera, sus cifras concuerdan con las que registran los libros y documentos de contabilidad. Por ello en mi opinión, dichos estados reflejan en forma razonable la posición financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en la misma fecha.
- 2) Debo informar a los señores accionistas que en el desempeño de mis labores he cumplido con lo que estipula el Artículo 231 de la Ley de Compañías en actual vigencia.
- 3) Los señores administradores de la compañía han dado cumplimiento a las disposiciones legales estatutarias como también a las reglamentarias provenientes de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 4) Las Actas de los organismos rectores de la compañía, la correspondencia, los comprobantes y registros contables se mantienen debidamente archivados facilitando con ello cualquier consulta o verificación posterior. La Administración observa también procedimientos idóneos en cuanto a la custodia y mantenimiento de los bienes materiales que son de propiedad de la compañía o de terceros.
- 5) El control interno que la compañía tiene establecido puede considerarse adecuado en cuanto a las necesidades de la empresa.
- 6) Como último comentario, quiero dejar constancia de que tanto los señores administradores, como también todos los funcionarios y empleados de la compañía me prestaron la más amplia colaboración para el mejor desempeño de mis funciones.

De los señores Accionistas, muy atentamente

Guayaquil, Marzo 13 del 2020


CPA Victor Hugo Bustos Mantilla
CI: 0902490119001
COMISARIO

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la compañía **FERREMUNDO S.A.** presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, que se resume así:

- 1) Los Estados Financieros preparados por la administración correspondiente al ejercicio arriba indicado han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera, sus cifras concuerdan con las que registran los libros y documentos de contabilidad. Por ello en mi opinión, dichos estados reflejan en forma razonable la posición financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en la misma fecha.
- 2) Debo informar a los señores accionistas que en el desempeño de mis labores he cumplido con lo que estipula el Artículo 231 de la Ley de Compañías en actual vigencia.
- 3) Los señores administradores de la compañía han dado cumplimiento a las disposiciones legales estatutarias como también a las reglamentarias provenientes de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 4) Las Actas de los organismos rectores de la compañía, la correspondencia, los comprobantes y registros contables se mantienen debidamente archivados facilitando con ello cualquier consulta o verificación posterior. La Administración observa también procedimientos idóneos en cuanto a la custodia y mantenimiento de los bienes materiales que son de propiedad de la compañía o de terceros.
- 5) El control interno que la compañía tiene establecido puede considerarse adecuado en cuanto a las necesidades de la empresa.
- 6) Como último comentario, quiero dejar constancia de que tanto los señores administradores, como también todos los funcionarios y empleados de la compañía me prestaron la más amplia colaboración para el mejor desempeño de mis funciones.

De los señores Accionistas, muy atentamente

Guayaquil, Marzo 13 del 2020


CPA Victor Hugo Bustos Mantilla
CI: 0902490119001
COMISARIO

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la compañía **FERREMUNDO S.A.** presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, que se resume así:

- 1) Los Estados Financieros preparados por la administración correspondiente al ejercicio arriba indicado han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera, sus cifras concuerdan con las que registran los libros y documentos de contabilidad. Por ello en mi opinión, dichos estados reflejan en forma razonable la posición financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en la misma fecha.
- 2) Debo informar a los señores accionistas que en el desempeño de mis labores he cumplido con lo que estipula el Artículo 231 de la Ley de Compañías en actual vigencia.
- 3) Los señores administradores de la compañía han dado cumplimiento a las disposiciones legales estatutarias como también a las reglamentarias provenientes de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 4) Las Actas de los organismos rectores de la compañía, la correspondencia, los comprobantes y registros contables se mantienen debidamente archivados facilitando con ello cualquier consulta o verificación posterior. La Administración observa también procedimientos idóneos en cuanto a la custodia y mantenimiento de los bienes materiales que son de propiedad de la compañía o de terceros.
- 5) El control interno que la compañía tiene establecido puede considerarse adecuado en cuanto a las necesidades de la empresa.
- 6) Como último comentario, quiero dejar constancia de que tanto los señores administradores, como también todos los funcionarios y empleados de la compañía me prestaron la más amplia colaboración para el mejor desempeño de mis funciones.

De los señores Accionistas, muy atentamente

Guayaquil, Marzo 13 del 2020

CPA Victor Hugo Bustos Mantilla
CI: 0902490119001
COMISARIO